

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Domingo 5 de Agosto de 1883.

NUM. 2591

LA CENTRALIZACION

Solo un país educado con doctrinas eclécticas en administracion y autoritarias en políticas puede desconocer los vicios gravísimos que para el progreso de la industria, de la agricultura y del comercio encierra en nuestra patria el sistema administrativo que rige sus destinos. Y claro está que, consintiendo los unos por ignorancia y los otros por especulación, la marcha del progreso es lenta y difícil, y los elementos naturales del país no tienen la explotación que debieran, por que el capital huye de las empresas industriales ante los graves inconvenientes que su desarrollo ofrece, por los innumerables obstáculos y grandes dificultades que de día en día presenta la administración á quienes, con buen deseo y mejor voluntad, se atreven á acometer empresas de problemáticos resultados.

Para demostrar que no nos mueve al escribir estas líneas espíritu alguno de sistemática oposición, sino verdadero dolor por el lamentable espectáculo que la industria, el comercio y la agricultura de España está ofreciendo, al comparar su importancia y producción con la de la mayoría de las naciones civilizadas, vamos á citar un caso cualquiera referente al establecimiento de una industria cuya concesion tenga que otorgarse por el gobierno.

Supongamos que se trata de una obra que tiene que verificarse en un puerto de mar, y desde luego este trabajo tiene que efectuarse con todas las garantías que el proyecto, presupuesto, plano, memoria de las obras y cuantos documentos son indispensables al objeto de industria á que se dedica, gasto no pequeño que tiene que anticipar.

Estos documentos los presenta en la seccion de Fomento de la provincia respectiva, y comienza el expediente á llevar estos trámites:

- 1.º Informe del ingeniero jefe de la provincia respecto á si son bastantes los documentos que ha presentado el peticionario. Devuelto el expediente por el ingeniero pasa á evacuar el
- 2.º Informe del ayuntamiento acerca de si es ó no conveniente al mismo la realizacion de referido proyecto; despues se remite á obtener el
- 3.º Informe de la diputacion provincial respecto á la mencionada conveniencia para la provincia de la realizacion del referido proyecto.
- 4.º Informe de la junta de agricultura, industria y comercio.
- 5.º Informe de la de sanidad.
- 6.º Informe de la comandancia de marina.
- 7.º Informe del capitán general del distrito.
- 8.º Informe del ingeniero jefe de la provincia, acerca de si los estudios están bien hechos, etcétera, etc.
- 9.º Depósito del 1 por 100 del importe de la obra.
- 10 Otros varios informes en diversas secciones del ministerio de Fomento.
- 11 Depósito definitivo del 3 por ciento; y
- 12 Real orden concediendo ó denegando la peticion.

¿Es posible que con una tramitacion tan pesada, tratándose de establecimientos industriales de poca importancia, puedan progresar en nuestra patria los elementos de riqueza con que cuenta?

De ningún modo; porque el tiempo que se emplea de meses y meses en terminarle y los gastos consiguientes que se originan no tiene compensacion, máxime cuando despues viene la administracion y pone toda clase de trabas al desarrollo de dicha industria y la Hacienda toda clase de contribuciones é impuestos, contando como mérito el que, si un año ha pagado como diez, se consiga que al otro pague como ciento.

Un sistema de administracion tan funesto no necesita esfuerzos de ninguna clase para censurarle, y claro está que, interin continúe, nuestra industria, nuestro comercio y nuestra agricultura no es posible que pueda progresar cual progresa en las demás naciones civilizadas.

En los países regidos por el sistema federal, allí donde disfrutan de autonomía los diversos grupos jurídicos, la tramitacion de peticiones para establecer industrias en terrenos del comun, es tan rápida, que en el tiempo que hoy los ayuntamientos otorgan la concesion para construir un edificio, se concede allí para las citadas industrias, y solo de este modo se explica el pasmoso progreso que están realizando las naciones administradas por el sistema autonomista.

Y la brevedad con que los municipios verifican las concesiones es la misma en los Estados ó provincias, y sucesivamente en todas las corporaciones, porque el espíritu que preside en dichos pueblos es el de que la administracion debe facilitar, por todos cuantos medios estén á su alcance, el desarrollo de la riqueza nacional, al contrario del que informa en nuestra patria, donde la administracion está fundada en la desconfianza, y de aquí tantas y tantísimas trabas como papeles y despachos de cualquier asunto se presentan. Demostrado, cual queda, lo pernicioso que es

para el país el actual sistema de administracion, y los numerosos beneficios que está reportando el federal autonomista en las varias naciones donde se halla establecido, claro está que si la educacion de gran parte de los españoles no fuera refractaria, bien por ignorancia ó por especulación, á admitir las reformas autonomistas, pedirían que estas se planteasen lo más pronto posible, máxime cuando no hay nacion que exija dicho sistema como España, en atencion á que no hay una provincia que tenga idénticos intereses é idénticas costumbres que otras, sino que todas varían, y en muchas hasta en parte de su legislación.

Asunto es este de verdadera importancia para la riqueza nacional, y que en defensa de sus propios intereses deben estudiar con detencion quienes tengan su capital dedicado á la industria y al comercio, ó invertido en la riqueza territorial; pues seguramente que la mayoría de estos han de ver, como en vez de obtener beneficios, lo que va recibiendo son pérdidas, que han de ir en aumento, porque no otra cosa puede prometer de las trabas con que se dificulta el progreso y las exorbitantes contribuciones é impuestos que se exigen; y no duden que más ó menos pronto dicho sistema regirá los destinos de nuestra patria, que no es posible creer otra cosa ante el poderoso aumento de nuestro partido en las provincias más civilizadas de la patria, y el que no es dado creer que el instinto del suicidio se haga apoderado de los españoles cual así lo demostrarían al oponerse á obtener la salvacion de sus intereses y el bienestar de sus familias, con el sistema que rige en las naciones más ricas y civilizadas; con el sistema de gobierno de la federacion y la autonomía.

Ecos políticos

La Andalucía, de Sevilla, habla de un venerable sacerdote á quienes la ancianidad y achaques impiden dedicarse á su sagrado ministerio, que vaga por las calles de aquella capital descalzo, casi desnudo y pidiendo limosna con los ojos arrasados de lágrimas.

¿Qué hacen sus hermanos los demás sacerdotes; qué hace el reverendo arzobispo de la diócesis aquella y qué hacen, en fin, todos los devotos y devotas de la ciudad de la Giralda que no socorren en su desvalida ancianidad á ese pobre clérigo encorvado bajo el peso de ochenta y seis años y atacado de hemiplejía?

¿Es esa la religion y la caridad de los neos? ¡Hipócritas!

Se hallan ausentes de Madrid, el rey con la corte; el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y de Fomento.

Dentro de breves días se ausentarán tambien algunos altos empleados que necesitan tomar baños y descansar de los pesados trabajos de la oficina.

Hacen mal en acostumbrarse á las expediciones veraniegas.

Les va á ser muy triste el año que viene no poder salir del horno madrileño.

Porque el año que viene les tocará á otros el turno de divertirse.

Ya tenemos al general Martínez Campos de presidente del Consejo de ministros, de ministro de la Guerra y de ministro de Estado.

Temible es como ministro de la Guerra y como presidente, pero como ministro de Estado puede ser feroz.

¡Líbrenos nuestra buena suerte de que mientras desempeñe ese ministerio no tenga que contestar á ninguna nota diplomática!

¡Nos acarrearía, de seguro, una conflagracion europea!

Dice *El Progreso* que el carro de la armonía entre constitucionales y centralistas se ha torcido.

¿Se ha torcido el carro de la armonía?

Más propio sería decir que los izquierdistas lo han partido por el eje!

Asegura *El Cronista* que á la fusion, como al queso del montañés, ya no le parte nadie si no le parte un rayo.

¡Bah! Entonces no está lejos la hora de que la partan.

La tempesta é vichina.

Acerca de los matuteros de Madrid dice á un periódico lo siguiente un comunicante:

«El que esto escribe, señor director, ha visto que la matrona encargada de reconocer á las señoras, las ha encontrado los lomos de cerdo colgados del pecho y cintura; á otras las arabras de aceite entre las faldas y sobrefaldas y hasta vejigas en los mangitos; á caballeros con levita, descubriéndose seis y ocho kilos de longaniza liada al cuerpo y vejigas de aceite en el sombrero de copa y otros mil y mil casos que podría citar á usted.»

Lomos de cerdo, longaniza, aceite, vejigas de manteca...

Y todo esto introducido por caballeros y señoras en los mangitos y en las levitas...

¡Señor...! ¡Cómo han degenerado las levitas y los mangitos...!

Está visto que la sociedad camina á su disolucion á pasos agigantados!

Leemos en *La Fé*:

«Y á propósito de amas de cria.

«Es cierto que en Madrid un periodista ministerial cobra en calidad de ama de cria de la *Inclusa*?

«Si fuera cierto, que no lo creemos, el lance sería curiosísimo.»

¿Por qué? ¿Con tal de que desempeñe bien el cargo...!

En un brindis que ha pronunciado en París el señor Ruiz Zorrilla, ha citado, examinando la situacion actual de España, el caso anómalo de que mientras el presidente del Consejo de ministros tiene 6 000 duros de sueldo, el arzobispo de Toledo cobra 9,000 á más de los emolumentos.

¡Toma! Para eso dijo Jesús que su reino no era de este mundo.

Para que sus representantes cobraran sueldos superiores á los de los más altos funcionarios civiles.

La cuestion del escándalo de Villalba se complica.

El Correo y *La Correspondencia*, reproduciendo sin duda informes oficiales, dijeron que el alcalde de aquel punto que á la vez es médico, no titular, del mismo, habia firmado una declaracion diciendo que el pedido de bagajes se hizo con cuarenta y ocho horas de anticipacion y que viendo que en el momento preciso no se presentaban los que el alcalde habia reclamado de los pueblos inmediatos, aquella autoridad, con sus delugados, y acompañados por algunos guardias alabarderos, embargó los que se encontraban en la estacion y en la carretera.

A pesar del carácter casi oficial de lo que antecede está terminantemente desmentido con lo que le sucedió á dicha autoridad, segun declaracion propia.

«Pasaba á caballo junto á la casa jabonería, situada entre la estacion y Villalba, para visitar á un enfermo, cuando se le acercó un oficial de alabarderos:

—Paisano, baje usted del caballo, le dijo.

—¿Por qué?

—Porque lo necesito yo.

—Pero hombre, soy el médico y voy de visita.

—Ya irá usted mañana.

—Es que tengo enfermos de gravedad bastante lejos de aquí.

—Pues vaya usted á pié.

—Y no tuvo más remedio que ceder, entregando su caballo.»

¿Es posible—decimos nosotros ahora—que llegue á tal extremo la desaprension de algunos que para poner á salvo la responsabilidad de una persona acusada por la opinion pública de un abuso incalificable, recurran á una falsedad tan enorme como la que aparece en aquellos dos colegas?

No dudamos, que, al fin, prevalecerá la justicia y el delito, si lo hay, será castigado; pero, — fuerza es decirlo, aunque sean con amargura — si se hace verdadera justicia se deberá en esta ocasion, como en tantas otras, á la opinion pública, que se impone poderosamente á los que tratan de mixtificar la verdad con habilidades y tranquilas.

El Progreso comienza á publicar comités exclusivamente martistas.

¡Gracias á Dios que vamos á saber quiénes son los individuos que forman el comité martista de esta capital!

Por supuesto, tendrán que hacer lo que las compañías de cómicos cuando representan una obra de muchos personajes; triplicar los papeles!

Dice *El Estandarte* que el general Martínez Campos tiene mucha carga.

¿Mucha carga? ¡San Vicente!

¿Qué es lo que aquí va á pasar?

Dios quiera que no reviente

si se llega á disparar!

De *El Globo*:

El detalle más interesante de la marcha del señor Sagasta.

Es debido á *La Correspondencia*: «El señor Sagasta, al tiempo de partir el tren, ha dado un abrazo al ministro de la Guerra.»

«Entró una vez á comer cierto ciudadano en una fonda, donde le dieron pésima comida.

El hombre no protestó, ni lanzó una sola queja. Mas así que acabó, levantóse, preguntó por el fondista, y dirigiéndose á él, le dijo:

—Deme usted un abrazo.

—¿Por qué?—preguntó sorprendido el fondista.

—Porque es la última vez que nos vemos.

¡De qué buena gana habria dicho ayer lo mismo al general el señor Sagasta!

¡Cómo lee *El Globo* en el pensamiento de don Práxedes!

La Prensa Moderna aconseja á su casi ex-religionario señor Romero Giron, que busque en la soledad del hogar el olvido de sus faltas.

Que es lo mismo que darle su casa por cárcel.

O por Monasterio.

Un colega se lamenta de que prendan á todos los que tienen tipo de inglés, y pregunta:

«Si no siendo Graham un criminal lo prenden, qué haria la policia fusionista si lo fuera?»

La contestacion es muy sencilla: ¡No haberle!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 3.—El *Gaulois* de esta mañana propone en favor de las víctimas de la isla de Ischia una exposicion de obras de antiguos pintores italianos que el Vaticano y los museos de Italia darían como base de una gran lotería.

Otras obras de pintores italianos modernos completarian aquella exposicion aprobada por el general Menabrea y el señor Di Rende.

Constantinopla 3.—El señor duque de Noailles, embajador de Francia, comunicó al sultan un telegrama de Smirna denunciando muchos abusos cometidos en las cuarentenas del lazareto de aquel puerto.

Capetown (sin fecha).—Registrada la habitacion del asesino de Carey se ha encontrado una máquina infernal.

Paris 3.—Se cree que hasta el lunes próximo no saldrá para Mont-sous Vandrav el presidente de la república señor Grevy.

Adelantan las negociaciones entre Francia y China respecto á la cuestion del Tonkin.

Brevemente se concertará un tratado formal, entre los gobiernos de Francia y el del Celeste Imperio.

Londres 3.—El *Standard* de esta tarde dice que el señor de Lesseps ha declarado que estaba dispuesto á reanudar negociaciones con el gobierno inglés para un nuevo canal de Suez y que haría mayores concesiones.

Paris 3.—El presidente de la República, señor Grevy, ha declarado que su ausencia de Paris durará hasta mediados de Setiembre en cuya fecha regresará á esta capital para encontrarse en ella cuando venga el rey de España.

Carta de Madrid.

3 de Agosto de 1883

Mi estimado compañero: La carta que publicó ayer *El Imparcial* relativa á los propósitos del señor Alonso Martínez y á su actitud, dentro de la situacion continúa siendo muy comentada. Desde ayer á hoy han adelantado tanto las cosas, que hasta hay quien cree que tan pronto como se plantee la primera crisis, el legista de Búrgos volverá á ocupar la cartera de Gracia y Justicia, enviando al panteon del olvido á su actual propietario.

Coincide todo esto con lo que le tengo á usted manifestado en cartas anteriores acerca del grupo centralista cada día más lleno de confianza y cada día más enemigo del izquierdismo y de los demócratas, de quienes no se fia por ningún concepto. Para el señor Alonso Martínez, segun se ve, la cuestion no tiene más que dos terrenos; ó dentro de la fusion impera él ó impera el señor Martos; y como plantea así el problema, claro es que al par que ve alejarse de Sagasta al orador demócrata, se considera más cerca del caudillo constitucional. Al regreso del señor Sagasta veremos quién tiene razon.

La cuestion hispano-americana ha inspirado hoy á *El Imparcial* un sensato y bien escrito artículo que pone las cosas en su lugar y desvanece infundados recelos que ya habia, á lo que parece, quien explotaba abultando los argumentos de la nota de Méjico. Yo creo que el señor marqués de la Vega de Armijo replicará oportunamente ciertos conceptos del ministro mejicano, pero sin darle otra importancia que la que en sí tienen, que por cierto es bien escasa.

Momentos antes de salir ayer para Aguas Buenas el señor Sagasta, celebró una conferencia con el presidente de la Cámara de diputados, señor Posada Herrera, el cual no se muestra muy dispuesto á cambiar el sitio que hoy ocupa por el modesto escaño de senador, como quieren, cada uno por su parte, los señores Navarro Rodrigo y Alonso Martínez. Tendremos, pues, segun todas las señales, por presidente durante la tercera legislatura al ex solitario de Llanes, y lo tendremos con más seguridad, cuanto que el compro-

miso contraído por el señor Sagasta es solemne.

El atropello de Villalba continúa discutiéndose por la prensa toda, incluso *La Epoca*, que insiste no solo en la conveniencia, sino en la necesidad de que se depure la verdad y que se castigue el abuso ó los abusos que se hayan podido cometer; otro periódico declara, por su parte, que el alcalde de Villalba asegura no haber firmado la declaración que le han atribuido anteanoche *La Correspondencia* y *El Correo*, sino que todo lo contrario, él ha sido uno de los perjudicados, puesto que yendo por la carretera á caballo para hacer una visita, porque es médico, fué también desmontado y su caballería embargada; con razón dice un periódico de la mañana, que si se confirma lo anteriormente expuesto, lo menos grave de la cuestión será ya el embargo de las caballerías, pues resultaría no solo un atentado contra la propiedad particular, sino una mixtificación incalificable.

Las noticias del cólera son graves por lo que respecta á Egipto, y un tanto alarmantes por el desden con que el régimen cuarentenario se mira por los ingleses. Los últimos despachos afirman que un vapor procedente de Alejandría no ha podido entrar en Nápoles á consecuencia de haber tenido dos defunciones de cólicos á bordo. A Marsella ha llegado otro buque en las mismas condiciones; pero se le someterá á una cuarentena de un mes. La noticia más grave es la de que según la prensa francesa, la compañía peninsular y oriental de vapores comunica, por medio de un periódico inglés que ve la luz en Egipto, el medio de sustraerse á las cuarentenas y de llegar á París sin pasar por el lazareto.

Si Inglaterra consagra este sistema ú otro parecido, creemos que sus precedencias no debieran admitirse en ninguna parte, castigando de este modo su avaricia é insensatez.

El telegrama de Cuba de que se hablaba ayer con tanto misterio en ciertos círculos era del general Prendergast y solicitaba en él autorización para embarcarse con dirección á la Península el día 5, dejando encargado interinamente del gobierno de la isla al general Reina.

La Bolsa un poco más animada hoy.
De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Nosotros que siempre estamos dispuesto á censurar todo lo que sea censurable, lo estamos igualmente para aplaudir lo que digno de aplauso sea.

Inspirados en esta recta justicia, no creemos faltar hoy á ella, máxime cuando se trata de un acto de honradez llevado á cabo por un ciudadano y en una forma que si bien está dentro perfectamente de los deberes que la conciencia impone á todos, no por eso es menos acreedor á fijar sobre él la atención, pues desgraciadamente a travésamos unos tiempos en los que se reputa como un héroe al que cumple con su deber.

Nos referimos á que el día primero del corriente, día en que perciben sus haberes las clases que cobran del Tesoro, se presentó en la caja el escribiente primero de esta audiencia de lo criminal don Victoriano Merino autorizado por el ilustrado secretario de la misma, para cobrar la nómina de personal y material de aquella audiencia, y al hacer el pago le entregaron, equivocadamente sin duda, 600 pesetas más del importe de las nóminas, cuya cantidad entregó cinco ó seis horas después al pagador que se presentó á preguntar si la equivocación que había sufrido estaba en la cuenta entregada á dicho escribiente.

Hace algun tiempo que en el cuarto de prevención se hallaban detenidos dos individuos. Esto no tiene nada de particular.

Pero que, con objeto de visitar á dichos sujetos, pidieron permiso para entrar otros dos, y el guardia, ó jefe, ó lo que fuera, se le concedió, resultando al poco rato que uno de los visitantes infringió una grave herida á otro de los detenidos, por cuyo motivo se le trasladó al hospital en bastante mal estado.

Esto ya nos parece que tiene bastante de particular.

Ahora bien; ¿se podría saber lo que hay acerca de este asunto?

Un escándalo mayúsculo promovieron ayer dos pescaderas en la Pescadería por cuestión de media docena de sardinas.

Un guardia municipal tranquilizó á las alborotadoras.

Ha sido denunciada una casa de Rualasal, habitada por mujeres matriculadas en la sección de higiene, por tener los balcones abiertos y observar los transeúntes acciones poco decorosas en aquel local.

Se ha terminado el expediente referente al parte producido por el primer inspector de órden público respecto al segundo. Ahora tan solo falta la resolución del señor gobernador civil para remitirle al ministro de la Gobernación.

Segun noticia que tenemos por fidedigna, el café del Occidente se trasladará muy en breve á un local inmediato al que hoy ocupa, el cual ha adquirido su dueño y en el que se propone ejecutar, sin demora, importantísimas obras.

No dudamos que aquel establecimiento logrará

competir con los primeros de su clase.

Ha sido resuelto por el ministro de la Gobernación, oyendo al Consejo de Estado, la alzada interpuesta por don Santos Gandarillas y don Policarpo de la Calzada por la subasta y adjudicación del tranvía urbano de esta capital, declarando improcedente el recurso.

Por real órden se ha desestimado la instancia presentada por don Benito Otero Rosillo por la que pedía se sacaran á pública subasta las obras ejecutadas con destino al varadero de que era concesionario.

Dice *El Diario de Santander*:

«Nuestro estimado colega LA VOZ MONTAÑESA dice en su número de ayer haber entendido que por el gobierno de provincia se ha resuelto el expediente con motivo del conflicto ó incidente surgido en una sesión del ayuntamiento entre el alcalde y los señores Vidaur y Colongues, y que estos serán apercibidos por virtud de aquella resolución.

Ya en otra ocasión hemos hablado del asunto, en defensa de los derechos de los concejales, y contra las imposiciones de la presidencia, pero como acaso nos veamos obligados á tratar más del caso, ¿no podríamos saber antes cuál es el parecer de aquel estimado colega? ¿no podríamos conocer su conformidad ú oposición con las manifestaciones que hicimos referentes al asunto, á raíz de haber ocurrido, dirigidas al señor gobernador civil?

Convendría que la prensa tomara parte activa en estas cuestiones, que de una manera más ó menos directa afectan á los derechos de los mismos electores, interesados en que se respeten la independencia, la libertad, los derechos de sus representantes y administradores.»

La cuestión presentada por el colega, tiene que resolverse con sujeción á la ley municipal vigente que dice en su art. 99:

«Los alcaldes, tenientes y regidores tienen todos voz y voto en las sesiones y acuerdos del ayuntamiento.

Son igualmente responsables por los acuerdos que autoricen con su voto, sin que por ningún concepto les sea permitido abstenerse de emitirlo.»

Ahora bien, caso al parecer análogo aunque en el fondo no lo era, recordamos aconteció hace algun tiempo con el cencejal señor Trueba (don Juan), y si la memoria no nos es infiel, pocos fueron los regidores que entonces protestaron contra la exigencia del presidente, luego quienes entonces callaron, otorgaron su aprobación á la conducta de la presidencia.

Es cuanto tenemos que decir acerca del particular.

Por cuestión de competencia, esto es, por si habían de cobrar á dos ó cuatro reales á los viajeros, promovieron antes de ayer un escándalo dos cocheros en la estación del ferrocarril del Norte.

Antes de ayer, en ocasión de haber sido llamado el guardia municipal Agustin Pineda por el señor químico municipal y D. Manuel Bezanilla, representante este del ferrocarril del Sardinero, para que les acompañara á practicar una operación en las aguas de la fuente denominada de Cacho, en el Sardinero, encontraron á una mujer que se hallaba lavando ropa en aquella fuente.

En la administración del correo central de Madrid se hallan detenidas, por falta de franqueo, dos cartas con destino á esta ciudad para don Manuel Lope y don Felipe Rodríguez, y en el gabinete central de telegramos un telegrama procedente de esta ciudad (enlace) para don Francisco Ortiz.

Por fortuna no ocasionó daño á nadie una puerta que se cayó ayer á las doce del día de una casa que se halla en construcción en la calle de la Blanca.

Ayer á las siete y media de la tarde, un chico que se hallaba pescando en la machina frente á la casa del señor Abascal, tuvo la desgracia de caerse al agua, y gracias á un ciudadano que instantáneamente le extrajo, no sufrió más consecuencias que el consiguiente susto.

Ayer en el momento en que el señor alcalde tuvo noticias oficiales de la situación en que se encontraban las habitaciones que constituyen la casa número 15 de la calle del Rincon, conocida con el nombre de *posada de á cuarto*, se presentó en aquel sitio practicando un minucioso reconocimiento.

Tal era el estado de insalubridad y malas condiciones higiénicas que reúnen aquellas habitaciones que, entre otras, adoptó las siguientes medidas:

- 1.ª La clausura inmediata de todos los pisos de aquella finca.
- 2.ª Imponer el máximo de la multa que la ley faculta á la alcaldía al propietario de la referida finca; y
- 3.ª Conminarla con ora multa de 50 pesetas en caso de que se cometa la menor contravención de las disposiciones acordadas.

El guardia municipal Juan Fernandez Nuñez capturó ayer á dos mujeres á quienes se supone robaron del 4.º piso de la casa número 7 de la Cuesta de la Ata aya varios cubiertos de plata y otros objetos, habiendo sido rescatados los referidos cubiertos con las iniciales S. P. y J. C., que fueron reconocidos por sus verdaderos dueños.

En poder del jefe de serenos se halla una llave

encontrada á las once y media en una calle de esta población.

La persona que se considere su dueño puede reclamarla á dicho señor.

Hé aquí las condiciones estipuladas para la apuesta que de 500 pesetas se verificará hoy á las cuatro y media en punto en la plaza de Toros:

Lainez se compromete á dar 150 vueltas al redondel de la plaza, equivalentes á 30.000 metros de longitud.

Si Castro sigue á Lainez en toda la carrera, aun cuando no le aventaje, habrá ganado la apuesta.

Si el mismo se retirase á las 50 primeras vueltas, pierde solo 350 pesetas.

Si se retirase á las 100, no perderá más que 250 pesetas, y si llega á dar las 150 vueltas al redondel de la plaza, habrá ganado la apuesta.

El andarin Lainez, para dar una prueba de su incomparable resistencia, bailará durante algun tiempo, una vez verificada la corrida *la jota aragonesa*, que le acompañará la sobresaliente banda del regimiento de Búrgos, contratada para amenizar el espectáculo.

La misma banda tocará despues una tandá de baile general, para que el público que guste bajar al redondel tome parte en la funcion con un baile general.

La carrera dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios.—Palcos de sombra con 11 entradas, 12'50 pesetas; asiento de palco de id., 1'50 id.; id. de id. de sol, 1'25 id.; tendido, balconcillo y grada de sombra, 1'00 id.; tendido, balconcillo y grada de sol, 0'50 id.

El despacho de billetes estará situado en la plaza de Toros, desde la hora de costumbre.

Nota. Durante la carrera de los andarines, se prohíbe la bajada al redondel de la Plaza.

Ayer á las dos de la tarde, por carabineros de esta comandancia, se hizo una aprehension de tabaco en el vapor *Venezuela*, surto en este puerto.

Segun nuestras noticias, la referida aprehension consiste en bastante cantidad de libretas de picadura y cigarros puros.

El administrador de propiedades é impuestos previene á los ayuntamientos que se encuentren en descubierto de las cédulas personales correspondientes al año de 1882 al 83, que el 12 del corriente se expedirán, sin más aviso, las comisiones de apremio.

Venimos notando que nuestro querido colega *El Norte de Bilbao* no se recibe en nuestra redacción con la regularidad de algunos otros periódicos.

Hoy precisamente hemos recibido juntos dos números, el correspondiente al día 3 y el de ayer, y como no podemos suponer que tal descuido sea de la administración de aquel periódico, llamamos la atención de quien corresponda.

Está llamando grandemente la atención en el comercio de los señores Campo y Castilla, de la calle de San Francisco, un magnífico cuadro al óleo que representa admirablemente dibujado y pintado el vapor-correo *Antonio Lopez* de la compañía trasatlántica, de cuyo cuadro es autor el notable pintor de marinas don Adolfo Giraldez.

Hemos oído que el señor don Angel B. Perez, consignatario en este puerto de la compañía trasatlántica, ha adquirido dicho lienzo que estará expuesto al público, sin embargo, durante algunos días.

También es obra del mismo autor una preciosa marina representando una vista de Málaga y que está expuesta en el establecimiento del señor Pedraja, en la calle del Correo.

Hemos sabido con sentimiento que nuestro querido amigo particular don Lino Corcho ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, angelical criatura, que era el encanto y la alegría de sus padres.

Enviamos á estos y á toda su apreciable familia la expresion de nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Hoy se verificará en el Casino del Sardinero á las seis de la tarde el 16.º concierto, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE—CONCIERTO
- 1.º *Mignon*, overtura.—Thomas.
 - 2.º *La Colombe*, extracto.—Gounod.
 - 3.º *Pavana*, capricho (1.ª vez).—Albeniz.
 - 4.º *Fantasia*, *Guillermo Tell*.—Rossini.
- Descanso de 60 minutos.
- SEGUNDA PARTE—BAILABLES
- 1.º *My Queen*, wals.—Cooté.
 - 2.º *Bocaccio*, rigodon.—Suppé.
 - 3.º *Fongleur*, polka.—Fliege.
 - 4.º *Mascota*, rigodon.—Autran.
 - 5.º *Candeur*, mazurka.—Kaulich.
 - 6.º *A le champagne*, rigodon.—Metra.

Tribunales

Juicio oral y público.

El hecho que resulta de autos en la causa vista ayer en la segunda sección de esta audiencia contra Joaquin Gomez y Máximo Galo, es el siguiente:

La noche del 21 de Octubre último hallándose vigilando Pedro Zalaya y Ramon del Olmo por

la carretera de Mioño á Bilbao como dependientes de los artículos de consumos del pueblo de Mioño, á las ocho y media oyeron la voz de ¡un tiro cayendo al suelo herido el primero de aquellos.

Inmediatamente el segundo, ó sea Ramon del Olmo, acometió á los que dispararon el tiro sin lograr darles alcance, regresando seguidamente á auxiliar á su compañero que yacía en el suelo con algunos perdigones introducidos en la región torácica.

Declararon como peritos cuatro y como testigos de cargo y descargo trece.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal don Buenaventura Muñoz, modificó su escrito de calificación calificando el delito como constitutivo del delito de homicidio frustrado y solicitó para el procesado Joaquin Gomez la pena de diez años y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y 60 pesetas de indemnización para el lesionado por los treinta días que estuvo imposibilitado para dedicarse á sus tareas habituales, solicitando á la vez la absolucion de Máximo Galo.

La defensa del primero estaba encomendada á don José Zumelzu y Aja, que despues de un largo discurso, pues duró una hora y 10 minutos, pidió la absolucion de su defendido.

Hizo también uso de la palabra la defensa del segundo, que lo era D. Mariano García del Moral, que en breves palabras se conformó con lo solicitado por el ministerio público, agregando se ordenara la inmediata libertad de su defendido.

Levantándose el acto á las tres y 10 minutos. La causa vista también en la primera sección se reduce al robo de 35 pesetas y otros efectos, habiendo solicitado el ministerio fiscal para el procesado Donato Cerezo la pena de tres años y nueve meses de prisión correccional y accesorias.

El abogado defensor se conformó con lo solicitado por el ministerio público.

Mañana se verá en la primera sección de esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Margarita Piñera, por hurto; y en la segunda sección la procedente de Cabuérniga contra Justo Galguera, también por hurto.

Comunicado

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: Ruego á usted dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas como premio á la gratitud de que soy deudor á varias personas ilustradísimas de esta capital.

El día 14 del próximo pasado Julio practicaron una difícilísima operación, á consecuencia de una hérnia estrangulada, de que venía padeciendo mi esposa, los reputados médicos don Juan Oria y su hijo don José, acompañados de los no menos distinguidos médicos don Pedro Portilla y don José Mazo, sin los cuales mi esposa María Santibañez hubiera, seguramente, sucumbido por tan terrible enfermedad.

Viviré, con tal motivo, eternamente agradecido á dichos señores, y á usted, señor director, si me permite consignar las presentes líneas para felicitar, á la vez que me felicito á mí mismo, á aquellos señores.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Pedro Ricondo.

Pacotilla

Ya en Aguas Buenas se habrá bañado el señor Sagasta que de sus grandes fatigas en aquel sitio descansa. Mientras de todo olvidado allí disfruta de calma, Martinez Campos asume todo el gobierno de España. El tiene la Presidencia, que es la que dispone y manda, y la cartera de Guerra, y la de la diplomacia. Y no es jefe de Fomento, y no es de Indias patriarca, y no es también arzobispo porque no le dá la gana. Martinez Campos es todo; Martinez Campos hoy *campa*, ¡Está, en fin, la situación martinicampinizada!

En Portugal se ha sentido un ligero terremoto. ¡Cielos! ¡En Portugal! De seguro habrán dicho los portugueses: —¡Nao tembles terra!

Don Lino ha mandado reconocer las aguas de las fuentes, porque tienen un sabor desagradable.

¡Con que el agua, ¡oh desventural es escasa y sabe mal! ¡Vamos, eso es que algun cura se bañó en el manantial!

Dice *El Aviso* que le encargan ruego al Alcalde de que desaparezca de la Alameda Segunda aquel surtidor del angelito que está á la entrada del

Tambien á mí me lo encargan; pero yo voto...
Verdad es que no echa agua, ni sirve para mal-
de Dios la cosa.

Se prepara en Barcelona
un Congreso femenino.
¡Ya pueden los catalanes
tabicarse los oídos!

Querido Ricardo:
¿Quién te manda contestar á preguntas que yo
no te he hecho?

Todo lo que sale en LA VOZ, fuera de la paco-
rilla, es de la redaccion de LA VOZ MONTAÑESA
y no de ningun redactor exclusivamente.

Lo único que deseo es que me dejes á mí tam-
bien la libertad de apreciar á mi modo la con-
ducta del obispo y la conducta tuya tambien, si es
que le aplaudes.

Que no porque los dos estemos excomulgados
he de dejar yo de decirte mi sentir, con franque-
za, cuando sea preciso.

Un niño de quince años ha matado de un tiro
á otro de su misma edad.

¡Rencores antiguos!
¡Pondrian sus ojos en la misma nena, cuando
mamábar!

¡Cielos!
Ha pedido permiso un padre para exhibir al
público una niña de tres años que tiene tres len-
guas.

Telegramas

Madrid 4 (10-15 n).
En la Exposicion de Amsterdam se han adju-
dicado grandes premios á los vinos y aceites espa-
ñoles.

Madrid 4 (10 noche).
Acciones del Banco de España. 285-50.
Deuda amortizable del 4 por 100. 76-20.

Barcelona 4 (5 tarde).
Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 63-25

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapot Barambio, 564 ts., c. Piñole, de Má-
laga con 20 sacos arroz á don Adolfo Vallina; 10
pipas vino á don Enrique Lopez; 18 cajas con-
servas á don R. Lecuna; 22 sacos harina á don
Francisco Illera; 32 cajas conservas á los señores
Angel B. Perez y compañía; 66 id. huevos á los
señores Fernandez Sanz y compañía, y 3 pipas
vino á los señores Doriga é hijos.

Vapor Isla de Cebú, 2.158 ts., c. Portuondo,
de Liverpool con 100 tubos hierro á los señores
Angel B. Perez y compañía.
Vapor Caroline, 402 ts., c. Rotuer, de Chris-
tianiand y escalas con 50 957 kilogramos bacalao á
don Vicente Gonzalez; 35.016 á los señores Ca-
pa, Moral y compañía, y 368.800 id. á los se-
ñores A. Crespo y compañía.

Vapor Jaraday, 555 ts., c. James Nown, de
Sunderland con 1.017.030 kilogramos carbon á
don S. Aguado.

Vapor Cotolino, 35 ts., c. Arca, de Castro
con 20 bultos vacíos, 160 barriles escabeches, 60
cueros, 970 cajas conservas á don Elías Illera.

DESPACHADOS.
Vapor Gallego, 1.570 ts., c. Echevarría, para
la Habana con 11.355 sacos harina, 500 sacos
sal, 313 barriles vino; 69 cajas embutidos; 10
fardos y 500 balas papel, 2.198 cajas conservas y
otros.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 5 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 11 y 24 minutos.

El ancora de salvacion de los tísicos es el
Pectoral de Anacahuita. «El Yodo, seguro remedio pa-
ra las enfermedades de la garganta y de los pulmones,
se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de
Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en
ninguna otra sustancia.»

SE ARRIENDA 6-6
un piso bajo con todas comodidades en Alceda, junto á
los baños. Tiene cocina económica. El sitio es pitoresco.
En Alceda dará razon Julián Gutierrez, confitería.

VILLA DE MADRID
12—BLANCA—12
Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bi-
sutería fina con souvenirs y vistas marítimas.
Variado surtido en juguetes.
Globos aerostáticos y de iluminacion. Sa

OJO Y NO EQUIVOCARSE
La entrada á la antigua casa de préstamos y almone-
da de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15,
está por la casa donde están la máquinas de coser de
«Singer.»
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

ANUNCIO
En el despacho de carnes frescas de don Vicente
Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-
rior de Castilla á precios convencionales.

La Cruz Blanca
FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
Bebidas gaseosas y hielo artificial.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Medalla de Oro
EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA
DE
BURDEOS 1882
Única fábrica del legítimo
Doble Bock.—Cerveza Imperial.
Limonadas y naranjadas gaseosas.
Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50
pesetas docena de botellas grandes.
Grog americano y Agua de Seltz.
Precios del hielo artificial
Un panai (peso de 8 á 9 kilos). pesetas. 1.50
Medio id. 1.00
Hielo para Cafés, á precios convencionales.
Depósito al por menor en el Café Suizo.
En el Sardinero, en el Chalet. jd

MÁQUINAS PARA COSER
DE
La Compañía Fabril «SINGER»
13—BLANCA—13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com-
pañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales
y para familias que, por su especial mecanismo, carecen
completamente de ruido y hacen con perfeccion el tra-
bajo en toda clase de telas, paños y cueros.

La Compañía Fabril «SINGER»
13—Blanca—13
SANTANDER.
A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

AVISO IMPORTANTE
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos,
Maestros de Obras, Constructores y Proprietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de vi-
guetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas,
simples T angulares, y demas hierros especiales para la
construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lí-
neal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas
clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5
metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y
de construccion, Remaches.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pe-
didos sobre plano y contesta á toda clase de consulta re-
lativa á la construccion mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-
lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTA Á LA IGLESIA
SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del varia-
do surtido de toda clase de artículos de última novedad
en el ramo de quincalla y bisutería, anunció mis fa-
vorecedores que he recibido
CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales
SIN GARANTIA

BING Y LOMBERA
SIN FIADOR
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, ca-
mas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela
y hierro.
A 10 reales semanales.
10 por 100 de descuento al contado.
Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
Santander, Blanca, 38.

ACABA DE ABRIRSE AL PÚBLICO
en la calle del Artillo, número 3, el nuevo Café del
Progreso, donde se expendien artículos propios de su cla-
se, de superior calidad.

AVISO
MR. DE ALARCON
Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfac-
cion de anunciar al público, que cura en 23 ó 46 horas
lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reuma-
tismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y
reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indi-
cado.

Las curas de los pobres gratis
Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad 12 ó 15
dias. Recibe visitas de nueve á once de la mañana y de
una á cuatro de la tarde.
Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

EL MÉDICO D. APELIO SAINZ
ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, núme-
ro 1, 2º derecha. 1628—3

ANUNCIO IMPORTANTE
De San Petersburgo, Stockolmo y otras poblaciones
importantes, han llegando á esta capital palomas men-
sajeras, anunciando que el mejor preservativo contra el
cólera morbo-asiático es La horchata de chufas.
Se vende superior en el Café del Puente.

ALMACEN DE HIERROS
DE
ORROÑO Y VILLOAZ
Muelle, núm. 3, y calle de Colosía
SANTANDER

En este nuevo almacén se venden hierros y aceros de
Vizcaya, de calidad superior, en todas dimensiones.
Tambien se vende hoja de lata, estaño, etc., etc.

A LOS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS.
Habiendo tomado los señores Orroño y Villaoz la re-
presentacion en esta provincia de los señores Luis Cas-
tello y compañía de Bilbao, fabricantes de tejas llama-
das de Marsella, ofrecen en sus almacenes lo siguiente:
Teja plana grande de 13 el metro cúbico.
Idem idem pequeña de 21 idem idem.
Ladrillo fino ó rebatido para fachadas,
Idem hueco grueso.
Idem hueco delgado. a 13 A

VENTA
En el paseo del Alta se vende un piso con dos bohar-
dillas: en el núm. 2 darán razon. 222

EL NIÑO
LUIS CORCHO HORGA
ha fallecido el dia 4 de Agosto, á los 3 años
y un mes de edad.
Sus desconsolados padres don Lino Corcho y
doña Pilar Horga, abuelos, hermanos, tíos, pri-
mos y demás parientes suplican á sus amigos,
que por un olvido involuntario no hayan recibie-
do esquela, se sirvan asistir á la conduccion del
cadáver, que tendrá lugar hoy á las once de la
mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz,
número 3 (Maliaño) al cementerio, por cuyo fa-
vor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

dar agua bendita á santos de vuestra especie? dijo
el otro sonriéndose con malicia.

El caballo continuaba defendiéndose; el ginete,
cansado de los medios suaves, empleaba alternati-
vamente la fusta y la espuela, pero solo obtenia
corvetas y coces terribles.

Poco á poco, Mr. de Richelieu y el otro pa-
drante se aproximaron al marqués. Viendo este
que unas personas de edad provecta se acercaban
al, las saludó respetuosamente.

—Y bien, amable joven... ¿quién tendrá razon
en esa discusion, el hombre ó el caballo? preguntó
el amigo de Mr. Richelieu.

—Lo ignoro á fé mia, caballero! El ginete ra-
dica á latigazos y su cabalgadura responde á
este tiempo.

Esta respuesta dada sin mucha seguridad, pero
con la confiada alegría de la juventud, hizo son-
reír al paseante.

—Hablais á vuestro placer, señorito... yo qui-
siera veros... en el lugar de ese ginete... ¿No sa-
beis que aquella bestia es una yegua de Ucrania?
—¡Oh! de llegar de Alemania y es un verdadero
camión... de que el mismo la Guerinere no ha
podido sacar partido.

ban sobre unas rodilleras, de fina batista. A po-
cos pasos de Letoriere, vió este á un ginete de
bastante edad, que á pesar de todos sus esfuerzos,
no podia obligar á su caballo á que pasase cerca
de un pedestal de mármol.

Dos personas asistian á esta lucha: una de ellas
de edad de cincuenta á sesenta años, vestida con
una casaca de tafetan gris perla, con alamares de
seda del mismo color, tenia una fisonomía á la
vez hermosa, noble y benévola; daba el brazo á
un hombre más entrado en dias, bastante peque-
ño, ligeramente encorvado y soberbiamente ves-
tido á la antigua moda de la regencia, y cuyo
pálido rostro estaba surcado de profundas ar-
rugas.

Aquel de los dos señores que estaba más sen-
cillamente vestido, dijo al otro mostrándole á
Letoriere:
—¡Qué bello rostro...! ¡qué hermoso continen-
te...! no he visto hombre más interesante... ¿Y
vos, mariscal?

—Hum... hum..., dijo este último con una
tos seca. ¿Ese caballero? Parece bastante bien,
pero tiene el aspecto lerdo, como un repartidor
de agua bendita, respondió el duque de Richelieu.

—¿El? ¿ese lindo rostro? ¿estaria formado para

tallase.

Por fin, se acercaron á ellos dos dominós.

El más alto tomó el brazo de Domingo, mien-
tras el más pequeño, acercándose á Letoriere, le
dijo estas palabras al oído:
—Continuad... se está contento... tomad... y
esperad...

El marqués sintió le ponian una cajita en la
mano, y antes de que hubiese podido decir una
palabra y hacer un movimiento, el dominó se
perdió en la muchedumbre.

Letoriere estaba estupefacto. La voz que le
habia dicho al oído aquellas mismas palabras que
su ignorado protector le escribiera con tanta fre-
cuencia, era una voz de mujer, de infinita dul-
zura; habiale parecido tambien ver brillar dos
rasgados ojos azules al través de la seda de la ca-
reta.

Ebrio de júbilo, y sintiendo despertarse en su
corazon mil emociones nuevas, el marqués olvi-
dó completamente á Domingo, y concibió la loca
idea de volver á hallar su dominó, creyendo
reconocer entre mil los hermosos ojos azules que
se habian detenido sobre los suyos con tan singu-
lar expresion de ternura. A las cinco de la maña-
na conoció la inutilidad de sus pesquisas y volvió

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagera, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Robajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Robajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína** **TROUETTE** **PERRET**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6.—Vega, plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente, 10.—Y Droguería de Itasi, Compañía, 5.
Agentes generales: Pedragosa y C.ª, Claris, 52, BARCELONA.

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LEGHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LEGHAUX, Farmacéutico de BUDAPEST

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye las enfermedades impudicas que causan la acidez y los principios mórduos que causan los infartos, el Maquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Zerpas, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Zoolomatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LEGHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ACEITE PURO DE **Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA CARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA. El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS
Escudillers, 22. Barcelona.

Bau de Léchelle
Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y antena todos los órganos.
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
D-pósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
Las únicas Capsulas que glutan á la Compañia de las Capsulas de Paris, que ha sido eludido 100 curas sobre 100 Flujos tratados.
Estas Capsulas no producen heces.
Tratamiento fácil de seguir en secreto.
Exijase la firma RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Capsulas.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

LA GRAN REVOLUCION
que ha promovido entre los fumadores el higienico y sano sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándose diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNION INVENTORES y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).
Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)
Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado
Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN
MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afeciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. tatecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una tella de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica el sangre.—Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el siguiente dia.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de diez docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes, NUEVA-YORK, E. U. A.

58
á su casa lleno de impaciencia por saber lo que contenia la caja.
Encerraba una de esas sortijas de anchos engarces, muy en moda á la sazón; estaba rodeada de diamantes, y veíase pintado en ella, sobre esmalte, con una delicadeza admirable, un encantador ojo azul en medio de una nube, cuya expresion era tal, que Letoriere reconoció al punto la mirada dulce y tierna de su domiño. En el exergo se leian estas palabras, en caracteres microscópicos: *Os sigue á todas partes.*
La carta contenia estas palabras: «Teneis veinte años, sois jóven, hermoso, noble, despejado y seductor, y teneis bastante dinero para ser pródigo. Vuestro porvenir está en vuestras manos... se desea ver si los consejos que se os dan desde hace un año continúan produciendo su fruto. Ya no se os escribirá más... gozais de vuestro libre albedrío, pero se os sigue á todas partes. Dentro de cuatro años contados desde hoy, si vuestra conducta ha correspondido á lo que de vos se espera, recibireis una carta. Desde hoy hasta entonces, valor, esperanza y perseverancia...»
Por espacio de un mes, el marqués estuvo expuesto á volverse loco de curiosidad. R ecorria los

59
paseos como un insensato, interrogando con ansiedad á todos los ojos azules que hallaba al paso y comparándolos á su sortija. Muchos hermosos ojos azules se bajaron tímidamente ante su mirada ardiente é inquieta, otros le respondieron con languidez, otros con cólera, pero nada descubrió.
Recordó que se le habia mandado depositar sus títulos en el archivo para ser recibido en la corte; llenó las formalidades requeridas, y esperó la vuelta de uno de sus parientes lejanos, el conde de Appreville, para tener el honor de ser presentado al rey Luis XV.
CAPITULO V.
El jinete
Cierta dia se paseaba el marqués en las orillas del gran canal de Versailles, meditando melancólicamente, y creyéndose abandonado por su misteriosa protectora. Volvia del picadero, y su traje de montar hacia resaltar maravillosamente la elegancia de su talle. Llevaba una casaca verde galoneada en oro, un calzon escarlata, una chupa igual, y grandes botas de charol, que se destaca-

62
—Si estuviera en el lugar de ese ginete, caballero, seria tal vez, no más diestro, pero sí más feliz, replicó resueltamente el marqués.
—¡De veras! Pues bien, ¡quereis probarlo? ¿Quereis montar á Bárbara?
—Esa yegua es tan hermosa, tan gallarda... á pesar de su malignidad... que acepto gustoso la proposicion; por otra parte, la yerba es tan verde, que no se puede desear una alfombra mejor para dejarse caer, respondió jovialmente Letoriere.
—Tengo un miedo horroroso de que se desmenuce, dijo por lo bajo el compañero de Mr. de Richelieu.
—Con una cara como esa, tan picaresca y tan guapa, no se teme ni á caballo, ni á hombres, ni á mujeres... y si se cae, nunca se cae solo... Rectifíco mi juicio, tiene un aire muy decidido...
—¡Eh, Saint-Clair! repuso el otro dirigiéndose al ginete, no te obstines más; echa pié á tierra... este jóven necesita una leccion, y tú vas á dársela, añadió riéndose.
Saint-Clair obedeció á este mandato, y se apeó. Letoriere, un poco sorprendido con las últimas palabras del desconocido, le respondió con respo-